CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Municipio de Palestina-Huila, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes (art. 311 Constitucional), dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Por lo anterior, el Municipio de Palestina, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, requiere contratar: maestro en construcción.

En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente contrato con el señor **FEDERNEY HERRERA NUÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 83.160.827 expedida en Palestina Huila, para certificar que cuenta con los estudios y la experiencia requerida para ejecutar el objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS VIALES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA, de acuerdo con la documentación presentada así:

- Copia del título de bachiller Académico, otorgado por el colegio Cooperativo Palestina el 09 de septiembre de 1994 de Neiva Huila.
- Certificado de Competencia Laboral en la Norma: **NIVEL AVANZADO-REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES,** otorgado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el 15 de diciembre de 2015 en Pitalito Huila.
- Certificado de Competencia Laboral en la Norma: **NIVEL AVANZADO-ARMAR REFUERZOS EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES**, otorgado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el 15 de diciembre de 2015 en Pitalito Huila.
- Certificación que acreditan un (01) año de experiencia laboral.

En consecuencia, certifico que el señor **FEDERNEY HERRERA NUÑEZ**, cumple los requisitos específicos esenciales requeridos en los Estudios Previos y resulta

conveniente para el Municipio suscribir un contrato de prestación de Servicios con objeto ya referido.

Dada en Palestina-Huila, a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de Planeación de Desarrollo Económico

Proyectado por: Profesional de apoyo	**Revisado por:** Secretario de Planeación y Desarrollo Económico	**Aprobado por:** Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Nombre: Paula Yurani Rodríguez Gómez	**Nombre:** Cristian Leandro Hoyos Imbachi	**Nombre:** Cristian Leandro Hoyos Imbachi
Firma: paula Rodriguez	**Firma:**	**Firma:**